

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS FARMACEUTICOS FARMADEX S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario presenta a los señores Socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2011

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones

3.- La Correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionista, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No 321 de la Ley de Compañías.

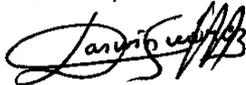
5. Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.

6. La empresa está realizando los debidos controles y planeamiento para la adopción de las NIIF, aplicarse de manera obligatoria en 2012 para las compañías pequeñas y medias empresas

7. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía LABORATORIOS FARMACEUTICOS FARMADEX S.A., AL 31 DE Diciembre del 2011 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Por último señores Accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, Ejecutivos y Empleados de la empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada,

Atentamente,



DARWIN JAVIER SUAREZ BAILON
COMISARIO
CED. # 0921343059



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

N.º: **002134308-8**

CÉDULA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SUÁREZ HARRINGTON
 BAILÓN MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2012-09-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-09-02

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRES: VICTORICA
 BORNOS: OYFEDA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
 INGENIERO COMERCIAL

543342222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUÁREZ HARRINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BAILÓN MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2012-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-09-02

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

198-0300
 NÚMERO

0921343059
 CÉDULA

SUÁREZ BAILÓN DARWIN JAVIER

QUAYAS
 PROVINCIA
 XIMENA
 PARROQUIA

QUAYAQUIL
 CANTÓN
 XIMENA
 ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referendum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA VALIDAR
 LOS PERMITOS PUBLICOS Y PRIVADOS

